

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VUELOS OFERTAS & TOURS VUELOFERTAS C.L.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 18h30 del día 15 de marzo del 2019 se reúnen los socios en la oficina principal de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-521 y Cordero Ed. Pallares-Zaldumbide PB, Local #5, se reúnen los socios de **VUELOS OFERTAS & TOURS VUELOFERTAS C.L.** Señores: Germán Patricio Chulde Chulde y María Fernanda Tandazo Granda, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el Art. 8 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quorum;
- 2) Conocimiento y aprobación del informa anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 3) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2017;

### **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

Preside la Junta el señor **GERMÁN PATRICIO CHULDE CHULDE** y actúa como Secretario su titular **MARÍA FERNANDA TANDAZO GRANDA** verificada la asistencia de la totalidad del capital social de la compañía que lo representa en MIL DOS CIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA se continúa con el siguiente punto del orden del día.

### **2. CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE 2018.-**

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaría se de lectura el Informe de la Gerente del Ejercicio Económico del año 2018. Una vez hecho esto los socios aprueban el informe del Gerente sobre el informe del ejercicio económico 2018, sin el voto de la señora **MARIA FERNANDA TANDAZO GRANDA** que se abstiene de votar dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La señora **MARIA FERNANDA TANDAZO GRANDA** pone en conocimiento de los socios el balance de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2018, a fin de cumplir con las disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías. Los socios ante la explicación de la señora Gerente, aprueban el balance presentado, dejando constancia que la señora **MARÍA FERNANDA TANDAZO GRANDA** se abstiene de votar respetando lo establecido en el Art.243 de La ley de Compañías vigente.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia

de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 20h30.-



**Germán Patricio Chulde Chulde**  
**PRESIDENTE / SOCIO**  
**CC:040099020-6**



**María Fernanda Tandazo Granda**  
**SECRETARIA / SOCIO**  
**CC: 171174198-1**